



MENDOZA, **08 MAY 2019**

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 14503/2016, en las que se tramita la adscripción del señor Rodrigo Fabián LUSCHINI como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem en la asignatura "Química Orgánica", de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que el citado alumno fue adscripto por Resolución N° 544/2017-FI por UN (1) año, a partir del 01- 09- 2017 (2do. período).

Que a fs. 12 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por la Profesora Titular de la mencionada asignatura, Ing. María Silvina VIDELA, en cumplimiento del Artículo 3° de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección Alumnos, Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Profesora Titular de la asignatura "Química Orgánica", Ing. María Silvina VIDELA, correspondiente al desempeño como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem del señor Rodrigo Fabián LUSCHINI (Legajo 10718), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 3° de la Resolución N° 544/2017-FI.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 160 / 19**